

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.839 - Montevideo, martes 4 de setiembre de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 385

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 344/001

Díspónese que los organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional previo a la suscripción de los contratos de beca y pasantía previstos en los Artículos 620 y siguientes de la Ley 17.296, deberán recabar en forma preceptiva la autorización del Poder Ejecutivo.
(2.202*R) Pág. 517-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 1.203/001

Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República al Sr. Prosecretario de la misma.
(2.206) Pág. 518-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2937-C		Prescripciones	Pág. 2966-C	Pág. 2992-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 2937-C	Pág. 2987-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 2970-C	
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		Pág. 2992-C
Convocatorias Comerciales	Pág. 2952-C		Rectificaciones de Partidas	Pág. 2971-C	Pág. 2993-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2954-C	Pág. 2989-C	Remates	Pág. 2974-C	Pág. 2993-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 2954-C	Pág. 2989-C	Segundas Copias	Pág. 2979-C	
Disoluciones de Sociedades		Pág. 2989-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 2995-C
Divorcios	Pág. 2957-C	Pág. 2989-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 2959-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 2959-C		Venta de Comercios	Pág. 2979-C	Pág. 2996-C
Incapacidades	Pág. 2959-C	Pág. 2990-C	Varios	Pág. 2980-C	Pág. 2996-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 2962-C	Pág. 2990-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 2986-C	Pág. 2998-C
Licitaciones Públicas		Pág. 2990-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 2997-C
Llamados a Acreedores	Pág. 2963-C		Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 2964-C	Pág. 2991-C			
Pagos de Dividendos					

**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES
Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2000
Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO**

(Decreto Nº 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DEL INTERIOR**3**

Decreto 342/001

Adécuese la reglamentación oportunamente dictada que regula el funcionamiento de los Centros Privados de Capacitación del personal de seguridad.
(2.200*R) Pág. 518-A

4

Decreto 343/001

Dispónese que las empresas de seguridad para ser habilitadas por el Ministerio del Interior a efectos de realizar traslado de valores, deberán acreditar que cumplen con los requisitos exigidos en el Decreto 275/999.
(2.201*R) Pág. 520-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**5**

Decreto 345/001

Fíjense las tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir del 1° de julio de 2001.
(2.203*R) Pág. 520-A

6

Decreto 346/001

Modifícase, en los términos que se determinan, el planillado de Estructuras de Cargos y Funciones Contratadas, anexo a la Ley 17.296, en el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", para los ejercicios 2001 a 2004.
(2.204*R) Pág. 521-A

7

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 450/001

Fíjense los precios fictos de la carne bovina, ovina y suina para el mes de setiembre de 2001.
(2.197) Pág. 521-A

8

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 452/001

Establécese la forma en que habrá de hacerse efectivo el beneficio establecido en el Artículo 560 de la Ley 17.296, por el cual se estableció que los créditos originados en el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a integrar el costo de exportaciones, podrán ser imputados al pago de aportes previsionales.
(2.198*R) Pág. 522-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**9**

Resolución 1.202/001

Autorízase a la empresa "DIRECTV de URUGUAY LTDA.", a comercializar en todo el territorio nacional el servicio de televisión para abonados en la modalidad de servicio de televisión satelital.
(2.205*R) Pág. 522-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**10**

Resolución 1.204/001

Desígnanse integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable" por el período 2001 - 2003, a las personas que se determinan.
(2.207) Pág. 522-A

11

Resolución 1.205/001

Declárase de Interés Nacional la realización del VII Encuentro Internacional de Universidades Abiertas UNI 3, a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(2.208) Pág. 523-A

12

Resolución 1.206/001

Declárase de Interés Nacional la concurrencia y participación del Coro de Niños S.E.R. de la ciudad de la Costa en el Festival Español a efectuarse en las ciudades de España que se determinan.
(2.209) Pág. 523-A

13

Resolución 1.207/001

Declárase de Interés Nacional la realización de los modelos a escala en maquetas de las representaciones de los eventos históricos denominados "Batalla de Las Piedras" y "Jura de la Constitución" propuestos por el Estudio Marcelino A. Rodríguez Arquitecto & Asociados.
(2.210*R) Pág. 523-A

14

Resolución 1.208/001

Declárase de Interés Nacional el proyecto denominado "Plaza Cultural Eduardo Mateo", que viene desarrollándose en el lugar y fecha que se determinan.
(2.211) Pág. 524-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**15**

Resolución 1.209/001

Autorízase la inclusión en el Contrato de la obra denominada "Proyecto Piloto de Rehabilitación y Mantenimiento (P.P.R.M.)" a cargo de la empresa ALVARO PALENGA S.A., otorgado por Licitación Pública Internacional 3/997, los tramos de las Rutas que se detallan.
(2.212*R) Pág. 524-A

16

Resolución 1.210/001

Autorízase la modificación de las cuotas sociales de la empresa CTTM S.A. de la forma que se determina.
(2.213) Pág. 524-A

17

Resolución 1.211/001

Apruébase en todas sus partes el Convenio Adicional al Contrato de Concesión para la operativa de un Servicio de Inspección Técnica de Omnibus y Vehículos de Carga, celebrado en la fecha que se determina entre la Dirección Nacional de Transporte y la Sociedad Uruguaya de Control Técnico de Automotores Sociedad Anónima (S.U.C.T.A. S.A.)
(2.214*R) Pág. 525-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**18**

Resolución 1.212/001

Desígnase para cumplir la función de Director Nacional de Coordinación en el Interior del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Dr. DANIEL GUTIERREZ.
(2.215) Pág. 525-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**19**

Resolución 1.213/001

Otórgase a favor de la firma SOMIREY S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización así como también de Industrialización de productos de la pesca, en la planta procesadora sita en la calle Termópilas N° 3633 (Montevideo).
(2.216) Pág. 526-A

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**20**

Acordada 7.435

Prohíbese fumar en todos los locales en que funcionen las Sedes jurisdiccionales, oficinas u otras dependencias del Poder Judicial, excepto en aquellas áreas, cuya adecuada ventilación así lo permita.
(2.199*R) Pág. 526-A

INDICE MENSUAL**21**

Documentos publicados en el mes de Agosto de 2001 .. Pág. 1-B